

**BASES DE PARTICIPACIÓN
PROGRAMA DE INDAGACIÓN PARA PRIMERAS EDADES (PIPE) 2024
TERRITORIO EXPLORA RM SUR ORIENTE**

1. ¿QUÉ ES EL PROGRAMA EXPLORA?

El programa Explora es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) que busca promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

El Proyecto Asociativo Regional (**PAR**) **Explora Región Metropolitana Sur Oriente** en la Pontificia Universidad Católica de Chile coordina e implementa el Programa en 17 comunas de la Región Metropolitana: Alhué, Calera de Tango, Cerrillos, La Cisterna, La Pintana, La Reina, Macul, Ñuñoa, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, San Joaquín, San José de Maipo y San Miguel.

2. ¿QUÉ ES PIPE?

El Programa de Indagación para las Primeras Edades (PIPE) es una iniciativa de enseñanza de las ciencias en los niveles medio y de transición de Educación Parvularia, que busca fortalecer las competencias científicas de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia y desarrollar en niños y niñas las competencias necesarias para que conozcan y comprendan el mundo que les rodea a través de una propuesta pedagógica con un amplio abanico de experiencias de aprendizaje.

Para conocer más sobre PIPE antes de postular, se realizará un encuentro virtual de presentación del programa el día 13 de diciembre de 9.30 a 11.00, a través de la plataforma Zoom en el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/95976945988>

3. ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE PIPE?

- Fortalecer las competencias para trabajar el desarrollo científico y el pensamiento crítico de los equipos pedagógicos de Educación Parvularia.
- Desarrollar en niños y niñas las competencias y habilidades necesarias para desarrollarse en el mundo que les rodea.

4. ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE PARTICIPAR EN PIPE?

- Fortalecer en niños y niñas los aprendizajes asociados a las competencias Científicas, Tecnológicas, de Conocimiento e Innovación (CTCI) que potenciará también la construcción de ciudadanía.
- Fortalecer las competencias CTCI de las/os agentes educativos/as a través de encuentros formativos presenciales y virtuales, y una comunicación permanente con el equipo PAR Explora RM Sur Oriente.
- Recibir un acompañamiento constante y retroalimentación oportuna del trabajo que se va realizando antes y durante la implementación.

- Recibir un kit de materiales diseñado para facilitar y enriquecer la implementación del programa en los diferentes espacios educativos. Se entregará solo un kit por postulación.
- Formar y ser parte de una comunidad de aprendizaje que permitirá aprender y compartir experiencias junto a otros/as agentes educativos/as participantes.
- Escoger el área del conocimiento a desarrollar durante la implementación y realizar las adecuaciones que se estimen convenientes, permitiendo que el programa responda a las características, necesidades e intereses de cada contexto en particular y de los niños y niñas involucrados/as.
- Recibir un certificado emitido desde la Pontificia Universidad Católica de Chile al final del proceso que acredita la participación en el programa.

5. SI QUIERO PARTICIPAR, ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS Y RESPONSABILIDADES?

La postulación y participación en el programa requiere la presencia de un(a) docente guía, que tiene el rol de liderar el proceso de implementación. Además, este puede o no ser acompañado por un(a) **docente colaborador(a)**; quien implementará en el mismo nivel/curso de él(la) docente guía y cuya participación tiene las mismas características. Para cada participante o dupla, se definen requisitos y responsabilidades que se detallan a continuación.

Cada participante o dupla que postule deberá cumplir con los siguientes **requisitos**:

- Pertenecer a un establecimiento educativo dentro de las 17 comunas de la RM: Alhué, Calera de Tango, Cerrillos, La Cisterna, La Pintana, La Reina, Macul, Ñuñoa, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, San Joaquín, San José de Maipo, San Miguel.
- Estar trabajando como agente educativo(a) directamente con niveles medios o de transición, o con la posibilidad de implementar las experiencias de aprendizaje en estos niveles educativos.
- No es requisito desempeñarse en un establecimiento de educación convencional. Pueden postular jardines infantiles, colegios, escuelas, liceos y espacios educativos de educación no convencional que cumplan con los requisitos anteriores.
- **Completar el formulario de postulación de PIPE [aquí](#) con la información solicitada, donde cada postulación corresponde a un nivel/curso educativo y a una participante o dupla de participantes que implementará.**
- Cada docente guía puede contar o no con un(a) docente colaborador(a) que implementará en el mismo nivel/curso.
- Cada participante puede postular solo una vez con solo un nivel (sea como docente guía o colaborador(a)).
- Enviar a aztorres@uc.cl la **carta de compromiso** donde el equipo directivo se compromete a apoyar a el/la postulante para que pueda participar de las diferentes actividades presentadas en el calendario. En el nombre del archivo debe estar indicado el establecimiento educativo. Se puede descargar [aquí](#).

El certificado de participación se entrega por cada docente, siempre y cuando de manera individual o como dupla haya(n) cumplido con las siguientes **responsabilidades**:

- Mantener una comunicación constante con el equipo de PAR Explora RM Sur Oriente a través de los medios oficiales.
- Asistir a un mínimo del 80% de los encuentros formativos calendarizados, considerando al menos a uno de los talleres opcionales (7 instancias en total).

- Llevar un registro actualizado de la implementación a través de una bitácora digital. En caso de que se trabaje en dupla, será solo una bitácora y que se trata de un mismo nivel/curso de implementación.
- Presentar diferentes documentos obligatorios que se solicitarán al comienzo del período, tanto para la participación de los/as docentes inscritos como de los niños y niñas del nivel con el que participarán.

6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El proceso de postulación, evaluación y selección seguirá el siguiente **cronograma**:

Actividad	Fecha
Inicio de postulaciones	7 de diciembre
Encuentro virtual de presentación del programa	13 de diciembre
Cierre de postulaciones	19 de diciembre
Publicación y notificación de seleccionados, no seleccionados e inadmisibles	22 de diciembre

El desarrollo del Programa de Indagación para Primeras Edades considera 3 tipos de actividades.

- En primer lugar, las **actividades formativas** son instancias de encuentro sincrónico (presencial o virtual) con los/as diversos participantes del programa junto con expertos/as en diferentes temáticas a desarrollar con el fin de co-construir conocimientos y compartir experiencias.
- El segundo tipo de actividades son las propias del **proceso de implementación**; que consiste en las experiencias de aprendizaje diseñadas por quienes participen a partir del material entregado; las visitas al espacio educativo; la comunicación permanente entre el equipo PAR Explora RM Sur Oriente, los/as agentes educativos/as participantes y, de ser necesario, con asesores/as de un tema en particular; y el acompañamiento a través de la bitácora de registro. Estas actividades son transversales a todo el desarrollo del programa.
- Finalmente, las **actividades de socialización** consisten en instancias para informar y compartir conocimientos y experiencias con diferentes personas que conforman la comunidad educativa, especialmente las familias, y con otras participantes de las diferentes iniciativas del PAR Explora RM Sur Oriente. É

Las actividades formativas se desarrollarán dentro de las siguientes fechas:

Actividad	Modalidad	Fecha
Actividad formativa - ¿Qué es PIPE?	Presencial	Marzo
Actividad formativa - Metodología indagatoria	Presencial	Abril
Actividad formativa - Perspectiva de género	Presencial	Abril
Actividad formativa - NEE	Presencial	Mayo
Actividad formativa - Entrega de kit y adecuación del material	Presencial	Julio
Actividad formativa - Evaluación y reflexión pedagógica	Presencial	Agosto

Además, habrá 3 actividades formativas opcionales, que se desarrollarán durante el mes de junio:

Actividad	Modalidad	Fecha
Actividad formativa opcional - Patrimonio	Virtual	Junio
Actividad formativa opcional - STEM	Virtual	Junio
Actividad formativa opcional - Tecnología	Virtual	Junio

7. ¿COMO ME EVALUARÁN Y SELECCIONARÁN?

El proceso de evaluación se realizará mediante los siguientes criterios establecidos:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del Establecimiento Educativo	-Municipal -Servicios Locales de Educación Pública -Jardines infantiles JUNJI, INTEGRA, VTF	50
	-Jardines infantiles particulares subvencionados	30
	-Jardines infantiles particulares pagados -Otras instituciones con financiamiento privado	10
Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento Educativo (IVE) o, en caso de no tener, Índice de Vulnerabilidad de la comuna	A (mayor a 60,01%)	30
	B (37,51-60%)	25
	C (20,01-37,5%)	20
	D (0,01-20%)	15
	E (0%)	10
Acceso geográfico al establecimiento educacional/jardín infantil	Rural y/o aisladas	20
	Urbano	10

*En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será la dependencia del establecimiento educacional/jardín infantil, posteriormente IVE, como tercera opción acceso geográfico.

En base lo anterior, se asignarán los puntajes correspondientes a cada postulación y se realizará un ranking para determinar a los seleccionados. La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y publicación en nuestro sitio web.

8. ¿A DÓNDE ME PUEDO COMUNICAR PARA HACER PREGUNTAS?

En caso de consultas o informaciones, comunicarse con Ana Beatriz Torres, encargada del Programa de Indagación para Primeras Edades, al correo electrónico aztorres@uc.cl o al teléfono **+56922007251** de lunes a viernes entre 9:00 y 17:00 horas.

9. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Proyecto Regional Explora RM Sur Oriente puede interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria si hay dudas y conflictos que susciten sobre su contenido y aplicación.